



Semana trágica: gobierno popular y represión

JUAN CARLOS BALERDI (INSTITUTO GIOJA/FACULTAD DE DERECHO/UBA)
7 DE ENERO DE 2017

Introducción

En su prólogo al trabajo de Horacio Ricardo Silva *Días rojos, verano negro. Enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires*, Osvaldo Bayer se interroga sobre las razones para que “un gobierno popular votado por la mayoría, haya cometido un crimen tan atroz como lo ocurrido en ese enero de 1919”.¹

1. Bayer, O. (2011). Prólogo. Explicar lo inexplicable. En R. H. Silva, *Días rojos, verano negro. Enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires*. Buenos Aires: Terramar Ediciones, p. 11. Bayer, a continuación, destaca que los sucesos de la Semana Trágica fueron “el prólogo de otras dos represiones de trabajadores cometidas por el mismo gobierno de Hipólito Yrigoyen poco después: los fusilamientos de peones rurales patagónicos y la represión contra los hacheros de La Forestal”.

Quizás una manera de responder al interrogante planteado por Bayer sea profundizando sobre la inspiración filosófico–ideológica de ese gobierno popular votado por la mayoría –el primero de la Unión Cívica Radical–, respecto del cual en general sólo se señala que fue el resultado electoral de una larga lucha por la legitimidad del sufragio, y que fue representativo de los intereses de los sectores medios de la sociedad.

El punto es que, sin ser ello falso, es sin embargo incompleto, pues omite algo sumamente importante: que el gobierno radical fue un gobierno liberal. No obstante lo dicho, esta sigue siendo una afirmación ambigua, por cuanto no da cuenta de la polisemia de la palabra “liberal”. En este sentido, siguiendo a Benedetto Croce, cabe distinguir tres acepciones diferenciables, aunque generalmente confundidas entre sí, de la palabra “liberalismo”: a) el liberalismo económico como doctrina económica que promueve la libre empresa y la autonomía total del mercado; b) el liberalismo filosófico como actitud propia de los librepensadores; c) el liberalismo político como doctrina política, producto de un movimiento histórico, que tuvo y tiene como finalidad garantizar ciertos derechos individuales a los gobernados y limitar el poder de los gobernantes.

Hecha esta aclaración terminológica puede decirse, ahora sí, que el gobierno radical fue un gobierno liberal en el sentido político y en el sentido económico. Asimismo, debe tenerse en cuenta que en la actualidad no puede concebirse un liberalismo político que no sea también democrático, esto es que –junto a la garantía de los derechos individuales de los gobernados y la limitación del poder de los gobernantes– garantice también cierto grado de participación de la población en lo que tiene que ver con la toma de decisiones colectivas, participación que en la mayoría de los casos se lleva a cabo a través de la elección periódica de los gobernantes mediante el sufragio universal.

En este sentido, entonces, podría aceptarse que el gobierno radical, por haber sido consagrado electoralmente a través del sufragio universal masculino, constituyó un cambio político respecto de los gobiernos que se habían instalado en la Argentina desde 1880 en adelante. En cambio, significó una continuidad económica respecto de aquellos, pues siguió promoviendo la libre empresa y la autonomía del mercado. Es que, como sugiere Hilda Sabato, la principal diferencia entre esta nueva dirigencia –surgida de las escaramuzas de la Revolución del '90– y la que había gobernado desde 1880 en adelante

(estructurada en torno al Partido Autonomista Nacional) no era ideológica: consistía nada más en que la primera, formada por los herederos de una clase política porteña marginada (entre otros Leandro N. Alem, Bernardo de Irigoyen y Aristóbulo del Valle), aspiraba a recuperar el poder del que la segunda los había despojado.²

Prueba de esta continuidad económica fue el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen, durante el cual cinco de los ocho ministros eran ganaderos de la provincia de Buenos Aires o estaban conectados con el sector exportador. Así, cuando Yrigoyen dejó el gobierno en 1922, nada había cambiado en la trama profunda de la sociedad: el sector exportador seguía dominando la economía del país, los sistemas financiero, tributario y aduanero, y el régimen de propiedad de la tierra habían permanecido incólumes, y la conexión con Gran Bretaña continuaba tan sólida como en el pasado.

Lo que sí le importaba al gobierno radical —a diferencia de los gobiernos conservadores anteriores— era lograr estos objetivos a través de una política de armonía de clases que le resultara electoralmente funcional. Sin embargo, la emergencia de la Primera Guerra Mundial, que trajo consigo un rápido incremento de la inflación, produjo un resultado opuesto a sus deseos y pretensiones: en vez de una redistribución de ingresos de los sectores ganaderos al sector urbano, lo que hubo fue una redistribución del ingreso de los sectores urbanos a los grupos rurales y exportadores. Mientras que éstos se beneficiaron con la inflación, a causa de los mayores precios que percibían por sus productos, el costo de vida urbano aumentó entre 1914 y 1918 alrededor de un 65%.

La semana trágica. Los hechos

Es en este contexto que se desarrollan los sucesos de la Semana Trágica, respecto de los cuales, aunque de sobra conocidos, no está de más efectuar un breve repaso.

Todo comienza el 2 de diciembre de 1918, cuando la Sociedad de Resistencia Metalúrgicos Unidos declara una huelga en los Talleres Metalúrgicos Vasena, en protesta contra las condiciones de trabajo: además de que la familia Vasena y los capataces sometían a

2. Sabato, H. (1990). La Revolución del '90, ¿prólogo o epílogo? *Punto de Vista* (39), pp.30-31.

un permanente maltrato a los trabajadores, la jornada no bajaba de 11 horas de lunes a sábado, con los hornos de fundición funcionando a pleno. Se trabajaba 313 días al año y se descansaba menos de 52.³

El conflicto se profundiza ante la negativa de Alfredo Vasena, uno de los dueños y director–gerente del establecimiento, a recibir el petitorio elaborado por el sindicato y a tratar con la delegación sindical.⁴ En cambio, decide recurrir a *crumiros* y a civiles armados provistos por la Asociación Nacional del Trabajo,⁵ para quebrar económicamente a los huelguistas, que reciben apoyo político y material de un gran número de organizaciones sindicales, que no sólo llaman a la huelga sino que también colaboran con colectas para sostener la protesta. A partir de aquí, podría darse cuenta de infinidad de muertos con nombre y apellido. Baste con decir que la suma de acontecimientos da lugar a una espiral de violencia, con peleas entre huelguistas –por un lado– y *crumiros* y policías –por el otro–.

El 31 de diciembre se produce la primera víctima fatal: el pintor anarquista Domingo Castro, baleado por el policía Oscar Ropts al desconocer su orden de “alto”.⁶ Sin embargo, lo que termina desencadenando la masacre es la muerte del cabo Vicente Chávez, herido el 4 de enero en un enfrentamiento armado entre huelguistas y policías. El 6 de enero, durante su entierro, el teniente de la Guardia de Caballería Augusto Troncoso, promete “vengar” su muerte. El 7 de enero, en cumplimiento de esa “promesa”, comienza la llamada “Semana Trágica”: a eso de las 15.30, más de cien policías y bomberos, apoyados por rompeshuelgas, empiezan a disparar contra casas de madera, huelguistas y

3. Los Talleres Metalúrgicos Vasena, ubicados en el barrio porteño de Nueva Pompeya, eran un establecimiento fundado en 1870 por el inmigrante italiano Pedro Vasena, dedicado inicialmente al rubro de la construcción, que luego llegaría a ser una poderosa fábrica de aceros. Hacia 1918, ya fallecido el fundador, la Compañía de Hierros y Aceros (Pedro Vasena e Hijos) Ltda. era una sociedad anónima asociada con capitales ingleses establecidos en Londres, bajo la denominación “The Argentine Iron and Steel Company (Pedro Vasena e Hijos) Ltd.”, con un capital de 1.000.000 de libras esterlinas.

4. En el petitorio se reclamaba una jornada laboral de 8 horas, un aumento en los salarios del 20% cuando excedieran de los 5 pesos, un aumento del 30% en los inferiores a 5 pesos, un 50% de prima en las horas extras y de 100% los domingos, la readmisión de los despedidos, la supresión del trabajo a destajo y que no se tomaran represalias.

5. En el lenguaje de la época solía llamarse *crumiros*, *esquirolas* o *carneros* a los rompeshuelgas, que eran por lo general obreros débiles de carácter o matones contratados entre malhechores y delinuentes, sin faltar algún ex policía. En cuanto a la Asociación Nacional del Trabajo, era un Grupo de choque parapolicial creado por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Joaquín de Anchorena.

6. Aunque Castro, que se dirigía a un local del gremio anarquista, era ajeno a la protesta en los Talleres Vasena, su muerte –en ese contexto– generó una fuerte conmoción.

vecinos. El ataque deja 5 muertos, ninguno de ellos empleado de Talleres Vasena, y numerosos heridos. Ante la brutal represión, los comerciantes de Nueva Pompeya deciden cerrar sus negocios, las fábricas y establecimientos metalúrgicos de la ciudad suspenden sus tareas, y decenas de sindicatos de las dos FORA repudian la matanza y se declaran en huelga para concurrir al entierro de los muertos.

Ese mismo día el gobierno toma cartas en el asunto, y logra que Alfredo Vasena acepte aumentar los salarios un 12%, reducir la jornada a 9 horas de lunes a sábado (54 horas semanales), y readmitir a los obreros en huelga. Vasena y los dirigentes sindicales se reúnen en la jefatura de policía y llegan a un principio de acuerdo, que debía formalizarse al día siguiente. Pero el acuerdo fracasa porque el sindicato no se conforma con sus términos, y exige –entre otras cosas– un aumento salarial mayor, que se reconozca una jornada laboral de 8 horas, y que las horas extras no sean obligatorias –y en caso de realizarse se paguen con un suplemento del 50% o del 100% si eran dominicales–. Ante esto, Vasena no sólo se niega a recibir el petitorio y a negociar cualquier condición que modifique lo acordado con el gobierno, sino que también impide el ingreso de dirigentes sindicales que no fueran empleados de la empresa.

El 9 de enero, Joaquín de Anchorena y el embajador inglés Reginald Tower van a la Casa Rosada a reclamar fuerzas policiales para defender el establecimiento, rodeado de obreros y bloqueado por el levantamiento de barricadas en las esquinas, ante el temor de que pudiera ser tomado por la muchedumbre que asistiría al entierro de los muertos del 7 de enero. El gobierno da la orden de disolver la manifestación en el cementerio, a donde logran llegar algunos cientos de manifestantes. Al tiempo que se pronuncian los discursos, las fuerzas de represión conformadas por un regimiento de infantería y varios agentes policiales al mando del capitán Luis A. Cafferata descargan sus fusiles contra familiares y militantes. La represión deja un tendal de muertos y heridos adicionales, mientras los cadáveres quedan insepultos.

Pero la cosa no queda allí: el presidente Yrigoyen nombra comandante militar de Buenos Aires al general Luis J. Dellepiane, hasta entonces al mando de la II División de Ejército apostada en Campo de Mayo, y le encomienda la tarea de militarizar la ciudad, a este punto tomada por la protesta. Dos mil marinos se suman a las fuerzas del Ejército, y

dos baterías de ametralladoras son traídas de Campo de Mayo. Los muertos caen por centenares: entre otras acciones, un destacamento de bomberos ataca el local del sindicato metalúrgico, matando a uno de sus ocupantes y deteniendo al resto.

Cuando las fuerzas militares y policiales comienzan a retomar el control de la ciudad, se desata “el terror blanco”, ejecutado por grupos civiles de jóvenes de clase alta identificados como “patriotas”, que durante los tres días siguientes reprimen y matan a “judíos” y “rusos”, “maximalistas”, “bolcheviques” y “anarquistas”. “La caza del ruso” arrasa el barrio de Once. El general Dellepiane da órdenes terminantes de contener toda manifestación o reagrupamiento, con excepción de los patrióticos.

Con ese escenario de fondo, Yrigoyen convoca a la FORA del IX Congreso y a Alfredo Vasena para imponer el levantamiento de la huelga a la central sindical y la aceptación del pliego de huelga al presidente de la empresa.⁷ La FORA del IX Congreso dispone dar por terminado el movimiento, recomendando a los huelguistas la vuelta inmediata al trabajo. Sin embargo el sindicato metalúrgico saca un comunicado diciendo que no había formado parte de las negociaciones, y que nadie les había hecho llegar una copia del supuesto acuerdo con Vasena, razón por la cual anuncia que la huelga en los talleres no sería levantada.⁸ El gobierno decide poner en marcha una operación para hacer creer a la población que las protestas sindicales eran parte de una conspiración internacional ruso-judía para establecer un régimen soviético en la Argentina. Como parte de esa operación, son detenidos y torturados el periodista Pinie Wald, Juan Zelestuk y Sergio

7. Poco después de la caída de Rosas comenzaron a formarse en el país las primeras asociaciones de trabajadores con fines laborales o de ayuda mutua. Sin embargo, fue recién en 1901 cuando se logró hermanar, en la Federación Obrera Argentina (FOA), a las Sociedades de Resistencia existentes —así se llamaba entonces a los sindicatos—. Pero en 1902 los gremios socialistas se retiraron para formar la Unión General de Trabajadores (UGT). La FOA, en tanto, decidió en 1904 cambiar su nombre por el de Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y en su Vº Congreso, en 1905, adoptó los principios del comunismo anárquico. En 1909 varios gremios se separaron de la FORA y formaron, junto con los gremios socialistas (que disolvieron la UGT), la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA). Finalmente, en 1914, la CORA también se disolvió y los gremios que la integraban decidieron su incorporación a la FORA. En 1915, el IXº Congreso de la FORA aceptó la incorporación en cuestión y votó la eliminación de la cláusula de recomendación del comunismo anárquico. Disconformes con esa decisión, 21 sociedades de resistencia anarquista desconocieron ese congreso y formaron la FORA del Vº Congreso, que desde ese momento coexistió con la del IXº Congreso.

8. Cabe señalar que la Sociedad de Resistencia Metalúrgicos Obreros Unidos tenía mayor afinidad con la FORA del Vº Congreso que con la del IXº Congreso.

Suslow, a quienes se acusa, respectivamente, de ser el “dictador maximalista” del futuro soviét argentino, su jefe de policía y su ministro de Guerra.

Recién el 13 de enero por la mañana el gobierno envía a un delegado al sindicato metalúrgico para negociar las condiciones de la vuelta al trabajo. Una delegación sindical se dirige a la Casa Rosada, donde se encuentra con Alfredo y Emilio Vasena y el abogado-director de la empresa, el senador radical Leopoldo Melo. La reunión es mediada por el ministro del Interior Ramón Gómez. La empresa acepta la casi totalidad de los reclamos obreros, y el sindicato levanta la huelga. Los obreros vuelven al trabajo el lunes 20, luego de reparar establecimientos y maquinarias.

Claves para comprender la brutalidad de la represión

Algunos nombres y hechos de la época –hoy no demasiado recordados– son claves para comprender la brutalidad de la represión desatada durante la Semana Trágica.

Leopoldo Melo era un dirigente de la Unión Cívica Radical. Senador por la provincia de Entre Ríos, Melo era además socio de los Talleres Vasena, en donde su participación era destacada porque revistaba como miembro del directorio y asesor legal. Más tarde, formó parte de la Liga Patriótica Argentina, grupo de ultraderecha creado después de la Semana Trágica, que incluía a organizaciones paramilitares y círculos sociales formales, que actuaban como grupos de choque, hostigando a residentes extranjeros, organizaciones sindicales y grupos de trabajadores en huelga.

Reginald Tower fue embajador de Gran Bretaña en Argentina y Paraguay entre 1911 y 1919. En tal carácter, durante la Primera Guerra Mundial trabajó enérgicamente para asegurar las importaciones británicas de trigo de Argentina.

Por último, un hecho importante de la época, que marcaría gran parte de la historia del siglo XX, había sido la Revolución Rusa de 1917. Si bien es mucho lo que podría decirse sobre ella, lo que me interesa destacar a los fines de este artículo es que uno de los primeros decretos del gobierno bolchevique había sido la ratificación de la abolición efectiva de las grandes propiedades de tierras, dejando a la iniciativa de los

agricultores la repartición o socialización de la tierra.

Si me parece relevante destacar este último hecho y aquellos dos nombres propios, es porque permiten explicar intereses económicos y prejuicios transversales tanto al poder político anterior a 1916 como al instalado en la Argentina entre 1916 y 1922. En este sentido, que Leopoldo Melo fuera dirigente y funcionario radical y a la vez representante de los intereses económicos de los Talleres Vasena, contribuye a clarificar que los intereses representados por el gobierno de Yrigoyen no diferían de los que se habían consolidado –como los de los Vasena– en el período inmediatamente anterior. Por otro lado, el interés puesto de manifiesto por el embajador británico en que el gobierno interviniera para resguardar la seguridad del establecimiento contra los enardecidos manifestantes, no hace sino poner de manifiesto el interés de Gran Bretaña en el sostenimiento de un sistema económico que venía de mucho tiempo atrás: sin embargo, no se trataba sólo de garantizar las importaciones de trigo, sino también de proteger las inversiones británicas –como eran los Talleres Vasena– en el país.

Por último, el impacto de la Revolución Rusa, que traía consigo la abolición de las grandes propiedades, genera en esos sectores privilegiados un extraordinario temor a una exportación de esos sucesos a la Argentina, alimentado por el enorme éxito de la huelga en los Talleres Vasena, que los hace visualizar la posibilidad cierta de la instalación de un régimen similar al soviético. Tanto el terror blanco, como la detención de Pinie Wald, Juan Zelestuk y Sergio Suslow, como la inmediatamente posterior formación de la Liga Patriótica Argentina de la que participaría Melo, constituyen un evidente indicio de la influencia que en los sucesos de la Semana Trágica tuvo un clarísimo prejuicio anti-soviético y anti-revolucionario instalado en las clases dirigentes.

Palabras finales

Como señala Bayer, el gobierno radical era un gobierno popular. Sin embargo, conviene no olvidar que era también un gobierno liberal, tanto en un sentido político como en uno económico. Y en este último sentido, aun cuando –a diferencia del régimen conservador– aspirara a una política de armonía de clases sustentada por ciertos niveles de

redistribución del ingreso a los sectores menos aventajados, no resulta contradictorio ni llamativo que, en una situación de conflicto de clases, optara por respaldar decididamente los intereses de la clase de la que era beneficiario y representante.

Al respecto, resulta pertinente recordar las palabras de Mijail Bakunin, quien si bien reconocía los aportes legados a la historia por el liberalismo, no ignoraba que como “la inmensa mayoría de los liberales doctrinarios pertenecen a la burguesía [...] si las masas, cansadas de trabajar para otros, se insurreccionasen, toda la existencia política y social de la burguesía se derrumbaría”. De esta manera lo que termina sucediendo es que “cuando la masa de los trabajadores se mueve, los liberales burgueses más exaltados se vuelven inmediatamente partidarios tenaces de la omnipotencia del Estado”.⁹

Y como en la Semana Trágica, si un gobierno es liberal –sea elitista o sea popular–, el Estado acude en defensa de los intereses que lo sustentan.

9. Bakunin, M. (2000). *Dios y el Estado*. Buenos Aires: Terramar Ediciones (pp.83-84).